

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0067/15**

VISTO:

El sistema telefónico que funciona en este Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que para las llamadas en espera se reproduce música.

Que sería oportuno aprovechar esos instantes de comunicación con la población, como espacio informativo de actos de gobierno y servicios de la administración municipal.

Que la publicidad de los actos de gobierno es uno de los principios republicanos.

Que este Cuerpo ha requerido en varias oportunidades al Departamento Ejecutivo publicitar distintos actos e iniciativas de gobierno.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de modificar el
===== sistema telefónico de la administración municipal, incluyendo como tonos de llamada en espera a informaciones de programas de gobierno y/o servicios de la administración municipal.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2015.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0026/15